

COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN SESIÓN ORDINARIA 14 DE MAYO DEL 2019

- - - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas del día catorce de mayo del dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva, sita en la planta baja del edificio sede del Congreso del Estado, previa convocatoria se reunieron las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA, MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN, ALBERTO CATALÁN BASTIDA y CELESTE MORA EGUILUZ, Presidenta y Vocales, respectivamente, a efecto de desahogar en Sesión Ordinaria el siguiente orden del día: 1. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de fecha veintiséis de marzo del dos mil diecinueve. 2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve. 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se emite Juicio de la Ciudadana Gereli Astudillo Ibarrondo, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se emite Juicio del Ciudadano Antonio Nava García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respetuosamente exhorta a los Titulares de los Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a los Artículos Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios del Decreto 771 por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre



del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 65, de fecha 14 de agosto del año 2018, emitan las convocatorias respectivas para seleccionar y designar a los Titulares de los Órganos de Control Interno y en consecuencia procedan a su instalación. 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se envía el expediente remitido mediante oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00635/2018 a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. del Congreso del Estado, para su archivo como asunto total y definitivamente concluido. relativo al escrito presentado por las Ciudadanas y los Ciudadanos Fredy Fuentes Nájera, Eréndira Alarcón Godoy, Juan Carlos Téllez Reyes, Maximino Villa Zamora. Julio César Neri Benítez y Mariela Piza Meza, Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que hacen del conocimiento diversas irregularidades cometidas por la Ciudadana Yanelly Hernández Martínez, Presidenta del citado Ayuntamiento. 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se envía el expediente remitido mediante oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01259/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01260/2019 a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. del Congreso del Estado, para su archivo como asunto total y definitivamente concluido, relativo a las solicitudes de intervención para solucionar el conflicto sobre los hechos acontecidos el 23 de febrero del 2019 en ese Municipio. 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se envía a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. del Congreso del Estado, para su archivo como asunto total y definitivamente concluido, expediente remitido mediante oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/01391/2018, relativo al oficio signado por los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el que solicitan la enmienda a los artículos 202, 203, 203 A, 203 B, 203 C, 203 D, 203 E y 203 F de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado; así como la autorización de este H. Congreso para que ese Cabildo organice y lleve a efecto la elección de Delegados y





- - - Acto continuo, verificado el número de asistentes para sesionar, la Diputada Presidenta de la misma, en términos del artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, con la asistencia de las diputadas ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA, MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN, CELESTE MORA EGUILUZ y el diputado ALBERTO CATALÁN BASTIDA declaró la existencia de quórum para sesionar legal y válidamente, señalando que dada la ausencia del Diputado SERVANDO DE JESÚS SALGADO GUZMÁN, Secretario de la Comisión, en términos del párrafo segundo del artículo 181 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, es necesario designar al o la Diputada que actuará como Secretario o Secretaria de la Comisión para esta sesión, por lo que propone a la Diputada MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN, aprobándose la propuesta por Unanimidad de votos.



aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de fecha veintiséis de marzo del dos mil diecinueve; la Presidenta de la Comisión propuso a las y los integrantes, la dispensa de la lectura del Acta de antecedentes, al no haber intervenciones, sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura del Acta de fecha veintiséis de marzo del dos mil diecinueve, aprobándose por unanimidad de votos. Continuamente, sometió a consideración de las y los integrantes, el Acta de fecha veintiséis de marzo del dos mil diecinueve, aprobándose por unanimidad de votos.

aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve; la Presidenta de la Comisión propuso a las y los integrantes, la dispensa de la lectura del Acta de antecedentes, al no haber intervenciones, sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura del Acta de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve, aprobándose por unanimidad de votos. Continuamente, sometió a consideración de las y los integrantes, el Acta de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve, aprobándose por unanimidad de votos.

aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se emite Juicio de la Ciudadana Gereli Astudillo Ibarrondo, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias, previa cuenta del proyecto realizada por el área técnica, la Diputada Presidenta puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el Dictamen de antecedentes con juicio a favor de la ciudadana Gereli Astudillo Ibarrondo, aprobándose por unanimidad de votos.

- - - - Enseguida, en desahogo del cuarto punto del orden del día, Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se emite



Juicio del Ciudadano Antonio Nava García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias, previa cuenta del proyecto realizada por el área técnica, la Diputada Presidenta puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el Dictamen de antecedentes con juicio a favor del ciudadano Antonio Nava García, aprobándose por unanimidad de votos.

- - - - - Acto continuo, en desahogo del quinto punto del orden del día, Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respetuosamente exhorta a los Titulares de los Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a los Artículos Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios del Decreto 771 por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 65, de fecha 14 de agosto del año 2018, emitan las convocatorias respectivas para seleccionar y designar a los Titulares de los Órganos de Control Interno y en consecuencia procedan a su instalación, previa cuenta del proyecto realizada por el área técnica, la Diputada Presidenta de la Comisión expresó que de ser aprobado el proyecto puesto a consideración, se enviará a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado para que realice sus observaciones y se citará a sesión de comisiones unidas para su aprobación; agregó que el Diputado Jesús Villanueva solicitó pudiera realizarse la sesión en fecha próxima inmediata, comprometiéndose el mismo a hablar con los integrantes de su comisión para que pudiera realizarse el jueves de esta semana (dieciséis de mayo). Realizados los comentarios por las Diputadas y los Diputados, la Presidenta sometió a votación el proyecto de antecedentes,



- - - - Enseguida, en desahogo del octavo punto del orden del día, Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación por el que se envía a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. del Congreso del Estado, para su archivo como asunto total y definitivamente



concluido. el expediente remitido mediante oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/01391/2018, relativo al oficio signado por los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el que solicitan la enmienda a los artículos 202, 203, 203 A, 203 B, 203 C, 203 D, 203 E y 203 F de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado; así como la autorización de este H. Congreso para que ese Cabildo organice y lleve a efecto la elección de Delegados y Subdelegados de colonias, barrios, unidades habitacionales y fraccionamientos regularizados para cumplir con los compromisos de la integración del COPLADEMUNI, por única vez, hasta en tanto se realicen las reformas a los artículos señalados con antelación, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, previa cuenta del proyecto realizada por el área técnica, la Diputada Presidenta puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de acuerdo de antecedentes, así como el oficio de respuesta al Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos. -------

aprobación, en su caso, del Informe trimestral de actividades de la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación del H. Congreso del Estado de Guerrero correspondiente al periodo del 15 de octubre del 2018 al 15 de enero del 2019, la Diputada Presidenta puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el informe listado, aprobándose por unanimidad de votos.

---- Acto seguido, en desahogo del décimo punto del orden del día **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta de la Comisión preguntó a las Diputadas y al Diputado asistentes si deseaban inscribir algún asunto, y al no haberlo, preguntó al área técnica de la comisión si había asuntos que inscribir en este punto; registrándose como asuntos generales, el seguimiento de los asuntos en trámite de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, los cuales se inscriben bajo los incisos **a)** Seguimiento a la atención de la propuesta de Punto de Acuerdo por el que se instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, presente a



este H. Congreso del Estado y a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el informe general acerca de los resultados del proceso de entrega y recepción de los 81 Ayuntamientos de la entidad, con especial énfasis en lo que respecta a las irregularidades o inconsistencias que hubieren sido detectadas a los estados financieros y contables de las administraciones municipales salientes y, además, el señalamiento de otras irregularidades detectadas que pondrían en riesgo e funcionamiento de los Ayuntamientos entrantes, suscrita por la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. b) Seguimiento a la atención de la iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones II, IV, VI, VII y XXVIII del artículo 77 y se le adiciona una fracción recorriéndose la fracción XXIX que pasa a ser la fracción XXX; se reforma el artículo 106 y se le adiciona una fracción XV Bis y, se reforma el artículo 109-A y se le adiciona una fracción que viene a ser la fracción XI recorriéndose las subsecuentes de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, suscrita por el Diputado Antonio Helguera Jiménez. c) Seguimiento a la atención de la iniciativa de Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Guerrero, suscrita por el Diputado J. Jesús Villanueva Vega y d) Seguimiento al Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado. - - - - - -

- - - - En desahogo del asunto general inscrito en el inciso a) Seguimiento a la atención de la propuesta de Punto de Acuerdo por el que se instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, presente a este H. Congreso del Estado y a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el informe general acerca de los resultados del proceso de entrega y recepción de los 81 Ayuntamientos de la entidad, con especial énfasis en lo que respecta a las irregularidades o inconsistencias que hubieren sido detectadas a los estados financieros y contables de las administraciones municipales salientes y, además, el señalamiento de otras irregularidades detectadas que pondrían en riesgo e funcionamiento de los Ayuntamientos entrantes, suscrita por la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna; la Diputada presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las y los integrantes, abordar conjuntamente el presente asunto con los inscritos en los



incisos b), c) y d) por haber similitud en su tratamiento, y al haberse aprobado por unanimidad de votos la propuesta, solicitó al área técnica hiciera un resumen del estado que guardan los asuntos de referencia. Enseguida el área técnica dio cuenta de los asuntos, así como de las iniciativas que tienen vinculación con éstas. Realizados que fueron los comentarios por las Diputadas y el Diputado asistentes a la sesión, se ACORDO: solicitar la opinión del Auditor Superior del Estado y del Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción sobre las iniciativas relativas al sistema de competencia de la entrega y recepción de las administraciones municipales; al Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y al Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero sobre el paquete de iniciativas relativas a la elección de comisarios municipales y a los Presidentes de los H. Ayuntamientos de los Municipios de Acapulco de Juárez, Atenango del Río, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta, Guerrero para los temas anteriores y para las iniciativas relativas a otorgar mayores facultades a las sindicaturas y regidurías municipales y finalmente sobre la iniciativa de sesiones de Cabildo Abierto cuyo dictamen se encuentra en segunda lectura pero que ha recibido opiniones encontradas. Asimismo, se acordó realizar una reunión de trabajo para recibir y conocer las opiniones. - - - - - - -

C. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
PRESIDENTA

C. MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN SECRETARIA